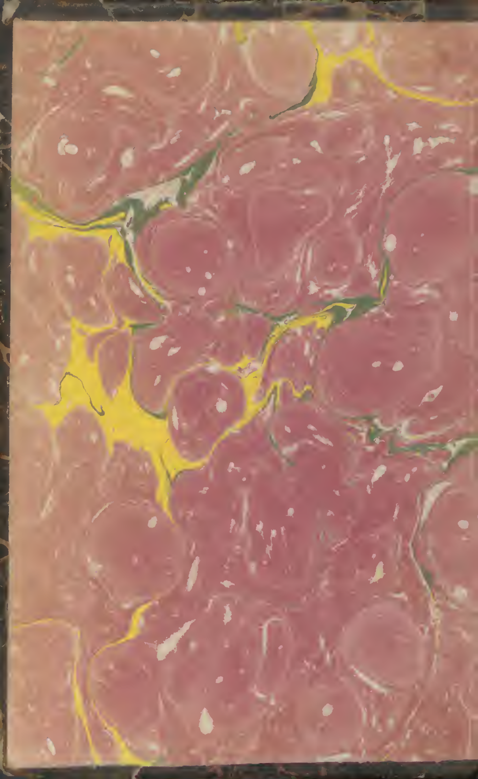






Indice

1.. Num.s 5 y 6 del Acicate.

2.. Ligeros toques del autor de la Comedia del mas solemne mentis.

3. Acentuacion castellana.

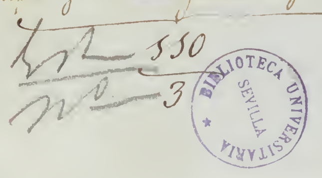
4. Clave de Ferias para las fechas de los monumentos de España:

5. Coleccion de vocablos españoles de dudosa ortografia.

6.. Lettres de Mr. Cormenin sur la Charte et sur la Pairie

7.. Contra el furor filarmonico, Satira.

8.. Apuntes sob. el modo de ejercer la beneficencia.



1.

N.º 5.º (7 cuartos).

EL ACICATE.

UNION.

SONETO.

Union para vencer, es necesaria,
Sin ella, dura suerte nos espera,
Y sangrientos cadalsos y la hoguera
Que premedita la traicion nefaria.
Un pérfido enemigo, que precaria,
Sin nuestra desunion, vida tuviera,
Muerte á la libertad, con saña fiera,
Pretende dar ; pero la suerte varia,
Uniendo al bravo y liberal ibero,
Modelo de lealtad y patriotismo,
Hará que se penetre el orbe entero,
Que antes que á España rinda el despotismo
Todos los libres morirán primero,
Sellando con su sangre, su heroismo.

Bien venido, amigo de mi vida, ya te contaba con

los muertos.—Lo mismo hacia yo respecto á tí, querido Sanz, y aun te habia mandado cantar una misa de *requiem* con toda solemnidad en Córdoba, donde me aseguraron tu muerte.—En un tris estuvo ; pues si no hubiera sido por cierto *buen cura* que me avisó con tiempo, indudablemente hubiera sido víctima de Espartero: no obstante pude salvarme, si bien perdí cuanto tenia.—¿ Qué derrotado estas, qué flaco! ..pareces un hampon.—Ya te he dicho que todo lo perdí, y gracias que pude librar el pellejo. En el momento que llegué á esta pasé á echarme á los pies de nuestro amo y Sr.; pero antes visité al obispo Abarca. S. I. me recibió con frialdad, y únicamente me dijo que no era ocasion de que hablásemos, porque asuntos, muy tristes para nuestra causa, llamaban toda su atencion episcopal ; despidiéndose en el acto con cierto aire de disgusto. Fuíme en seguida á presentar á nuestro Sr. D. Cárlos, y tambien me recibió de mal talante; y aquí me tienes, careciendo de todo recurso, *mal mirado* y hecho un andrajo, despues de tantas *correrías* y de tantos *riesgos*. ¿ Y tú qué has hecho, querido Gomez, que te veo tan rollizo y tan bizarramente ataviado ?—A mí no me preguntes lo que he hecho, *sino lo que me han dejado hacer*. Cuando, colmado de *riquezas* y de *bienandanza*, habia pensado establecerme en Andalucía ó en Estremadura, despues de haberme *paseado, rapiñado y gozado á cuerpo que quieres* ; cátate que relevan á Rodil, y se encaja sobre mí ese diablo de Narvaez

con una division de energúmenos, reduciéndome al mayor aprieto. He perdido mucho, muchísimo ; pero gracias á *Alha*, como dicen los africanos, y á cierto *caudillo*, y á ciertas *revoltiñas* sobre si he de mandar yo, si has de mandar tú ; si he de obedecer, si no he de obedecer ; si las jornadas son largas, si son cortas ; si son galgos, si son podencos ; que mientras unos y otros estaban en estas disputas, aprovechando yo la ocasion, que ellos no supieron, ó no *quisieron* asir de los cabellos, toqué de *soleta*, y como dicen los andaluces me las *guiyé*, dejándoles con una cuarta de narices. Si esto no hubiera ocurrido, no daba por mi vida un cuarto, y esos endiablados liberales habrian tenido el placer de verme hacer la *figura* en una plaza pública, y mis amigos el sentimiento de perder un defensor acérrimo de su causa. Por lo demas, mi peculio particular, que *no es flojo*, está á buen *recaudo*; pues ciertos sugetos del alto clero de Córdoba, escribieron á otros del de otra parte, medió un exclaustrado en la danza, y por conducto de cierto negociante italiano, residente en Gibraltar, he girado unos cuantos millones sobre Liorna ; de modo que si este jaleo se acabase *como el rosario de Estepa*, pondré pies en polvorosa, y lo pasaré como un Papa, en Roma, ó en otra parte ; porque en todas con dinero, se goza y se hace papel. Cada vez que pienso en el peligro que he corrido con los restos del botin y de la partida, se me abren las carnes ; pero bien haya una y mil veces la *desunion* que nuestros protecto-

res de *acuende* y de *allende* han sabido introducir en el partido liberal, *por medios tan diversos*, que no es tiempo ahora de referirte ; de cuyos felices resultados, (*sin otros muchos que debemos esperar, si los tales liberales no se unen compactamente, prescindiendo de sus rencillas particulares*) ha sido uno la ocurrencia que me ha *puesto á salvo* de caer en manos de Narvaez con todo cuanto me quedaba. Felicitemos, amigo Sanz, este suceso con un ponche á la romana, y brindaremos porque los liberales no se *aperciban de nuestros manejos* ; porque sigan *desunidos* y porque, con sus *funestas rencillas*, nos abran el camino del *triunfo*. De otro modo, si ellos se quitan la *venda* ; si reparan en el *abismo que estamos abriendo á sus pies ;* si *se unen*, en fin, cordialmente, como ya debia haber sucedido, á tener *buena cabeza ; ¡ pobres de nosotros !* No pensemos en esto....al ponche, al ponche, y viva la Pepa.

—— * ——

ALBA.

Ciña tus sienes, emblema de la gloria,
Corona de arrayan y de laureles ;
La fama preconice la victoria.
Que tu labio adquirió, tornando fieles
A ilusos que mancháran su memoria.

La patria, los amantes de la libertad y la Europa ilustrada admirarán siempre la conducta verdaderamente heróica, observada por el alcalde constitucional y

ayuntamiento de la villa de Alba de Tormes, con motivo de haberse vuelto á sus hogares, sin licencia del gefe que los mandaba, unos cuantos milicianos nacionales movilizados, que se hallaban en persecucion de facciosos.

La digna autoridad popular los presenta desarmados al frente de los valientes nacionales de la villa; les habla; reprocha su error y los confunde: exhorta á los demas á lavar la mancha que echáran aquellos en su honra, y los convida á marchar al campo de batalla. Un momento de reflexion, á que este ejemplo dá lugar, hace arrepentir de su falta á los extraviados, é inflama su amortiguado patriotismo: piden las armas, y unidos á sus bravos compañeros, vuelan decididos á vencer ó morir por la libertad.

Loor á las autoridades que se manejan en estos casos de una manera tan noble y persuasiva.

Al leer la alocucion del digno alcalde constitucional, mas de una vez, se nos arrasaron los ojos de lágrimas: creiamos oir los sublimes acentos de un Ciceron á los romanos.

Juzgamos este hecho de un mérito poco comun, y deseariamos tuviese imitadores la conducta, en todos conceptos heróica, de aquella autoridad popular; cuya memoria pasará á la posteridad con el renombre que merecen los hechos sublimes de patriotismo y de grandeza de alma, que encierra el comportamiento, á que aludimos.

——o——

ENIGMA.

Aunque hace sol, está oscuro :
Llueve y está enjuto el suelo ;
Un disgusto es un consuelo :
Lo que fuere blando, es duro :
Lo que adulterado, puro,
Y si es blanco, estará prieto :
Aunque tranquilo, revuelto
Todo el mundo se hallará ;
Y el que lo acierte, verá
Lo que vale ser *discreto*.

Cuando no habia perro ni gato, tirios ni troyanos ; diputados ni ministros, que no lamentasen las ocurrencias que tuvieron lugar en esta corte, con motivo de la insubordinacion de algunos soldados del 4.° regimiento infantería de la guardia : cuando el ruido de los tambores y cornetas ; el rechinar de las puertas y de los cerrojos, la orfandad y abandono de las fuentes y de las esquinas; el ladrido y las carreras de los perros, nos anunciaban el desórden ; y cuando la reunion de toda la milicia nacional, las patrullas, los retenes, los paseos ecuestres de las autoridades militares y de policía por esas calles ; las correrías de los ayudantes y de los ordenanzas ; las cargas de caballería , el estrépito del cañon; las descargas de fusilería; la reunion del consejo de ministros, las intrepelaciones de los diputados ; las camillas, las parihuelas ; el hospital, los cirujanos, los practicantes, los obregones ; la paz y caridad, los ago-

nizantes, y hasta los sepultureros certificaban el trastorno de la tranquilidad y del órden públicos; *tengo la satisfaccion de anunciar á las cortes,* dijo el Sr. ministro de la guerra, que ha sucedido esto, esotro y lo de mas allá, *y cuenta el caso ;* concluyendo su narracion con la siguiente frase, digna de esculpirse en bronces y grabarse en mármoles, ad perpetuam rei memoriam. "*El orden no se ha alterado en lo mas mínimo, y la tranquilidad está completamente restablecida.*"

Esta lógica *anfibia y contraproducentem;* este juego de *tira y afloja* ; esta quisicosa que se mete *en el agua y no se moja* tiene sus *imitadores.* ¿ Y cómo no habia de tenerlos siendo uno de los muchos adelantos del siglo, fruto del sistema diplomático, aplicable en muchas de sus prácticas á otras carreras ? ¿ Y cómo no habian de tener eco unas frases tan análogas á lo *estraordinario de las circunstancias* ? Cuanto mas que *ad exemplum regis, totum componitur orbis* : que es lo mismo que si digéramos, ¿si el guardian juega á los naipes que harán los frailes ? Igual á *todos los gatos quieren zapatos.* ¡ Es mucho lo que puede el ejemplo!

En efecto Valencia, la del Cid, nos presenta uno de esos cuadros sublimes de *imitacion,* si no miente cierto periódico, con motivo de la *revoltiña,* ocurrida, al irse á verificar el sorteo para esta última quinta. Los mozos de la parroquia de Sto. Tomas de las afueras se *alborotaron,* suponiendo haber ó no haber in-

justicia en el señalamiento del cupo; oponiéndose, por tanto, á que se realizase el sorteo. Atropellaron la autoridad municipal; rompieron las urnas, papeles y muebles del ayuntamiento, echándolo todo á rodar: intentaron forzar las puertas del archivo y secretaría del mismo, dirigiéndose, por último, en grandes grupos, al salon de sesiones de la diputacion provincial, hasta que un *alma* benéfica, de no se sabe quien, porque el alma es un ente sin cuerpo, les prometió que se accederia, ó se tomaria en consideracion su demanda, tan *modesta* y *legalmente entablada*. Sin embargo de toda esta *jarana*, que entre valencianos y gente de las afueras, no dejaria de ser *ruidosa*, se nos dice; "el *sosiego público no ha sido alterado, y se han tomado disposiciones para que el órden quede de todo punto asegurado*."

Bravo: bravo: bravísimo. Viva la valenciana *imitacion parlamentaria*, que si no convence al entendimiento, al menos embrolla la razon y abre campo á la discusion, á los cálculos y á las combinaciones: la imaginacion se ejercita, y aunque el resultado sea *la nada entre dos platos*; suple, sin embargo, á la falta de raciocinio, la sobra de parlicultura; lo mismo que suple tambien á falta de lo positivo, y de lo materialmente exacto, lo teórico, lo especulativo..... es decir, lo que llaman parlamentario.

———o———

SI O NO.

Es la incertidumbre
Pena tan cruel,
Que quita el sosiego
Destierra el placer.
Por eso, Juanita,
Si quieres mi bien,
Dime *sí ó no*, pronto,
O muero á tus pies.

¿ Qué locura es esa, Narciso ? tú me comprometes. Alzate, no estés en esa postura, porque si entra alguien..... — Juanita mia, ya te obedezco ; pero por Dios, desengáñame ; dime terminantemente *sí* ó *no*; ó me desespero.— ¡ Pero hombre tu exiges demasiado ! He visto tu propuesta, la he consultado con mi almohada; tiene de bueno y de malo, y mi conciencia.... para resolver.... sí.... no....— ¡ Qué incertidumbre tan cruel ! O me desengañas de una vez, ó me.... — Sosiégate, Narciso, por mi vida ; yo te lo diré.... Pero.... bien.... ¡ Jesus que embarazo !.... *Mi conciencia.... sí....* bueno.... *no....* en fin.... que sé yo— ¡ Voto va ! Esto no tiene aguante, Juanita, qué conciencia, ni qué haca : no me andes con medias palabras ; con irresoluciones en un asunto, del que pende nuestra mutua felicidad; ó me dices *sí* ó *no*, ó de lo contrario alboroto ; me arrojo por ese balcon ; me ahorco y....—¡ Qué crueldad, Narciso ! Eres mas inexorable que el reglamento interior de las cortes—

Y tú mas irresoluta y concienzuda que algunos diputados— Pues bien, ya que te merezco ese concepto, por no decirte *sí* ó *no* me saldré de la sala como ellos hacen. — Salte en buenhora, que yo á voz y en grito te proclamaré injusta, inhumana, que faltas á tus deberes y.... — Dí lo que quieras, que yo haré que se borre del acta.— Pero tonta ¿ no ves que aunque lo borremos del acta de nuestras conferencias, quedará consignado perpetuamente en otros monumentos mas públicos? ¿ Qué adelantarás con eso?—Nada: ya veo que nada; pero á ti, ¿quién te manda publicar una cosa que pasa entre nosotros? ¿No conoces que eso es poca prudencia y ninguna prevision?—Sí, Juanita, ahora lo conozco; pero tu *divino* tio tuvo la culpa, y yo por estrecharte mas.... mis deseos de que nos establezcamos son tan....—Qué deseos, ni qué calabazas: mi *independencia* y mi *conciencia* es lo primero; y por último, ínterin tus hábitos no se reformen, en términos que *respetes* la *libertad* que tengo para decir lo que sienta, y nada mas que lo que sienta, no cuentes conmigo para cosa alguna.—Está bien, Juanita, aunque pese á tu *divino* tio, que de algun tiempo á esta parte ha dado en la manía de *pastelear*, de *disparatar* y de *charlar* mas que un ropero, yo me reformaré y te daré gusto.— De ese modo haremos las paces, y seremos felices.

EL MUNDO AL REVES.

El estado sirve á los que debian servirle. El mundo es medido por aquellos que deberian ser medidos por el mundo. Bienaventurada la justicia que padece persecucion por los que ella deberia perseguir. El público tiene que complacer á los que estan obligados á complacer al público. El público es la diversion de los mismos que deberian divertirle. Los espectadores de un teatro que contribuyen con su dinero, son *amenazados* de *prision*, mientras que los que deberian ser presos se gozan con el dinero de los espectadores. Una desmayada actriz, y una empresa teatral poco previsora, se antepondrán al público, debiendo este ser antepuesto á ellas. Para que una cómica vuelva de un desmayo, se hace desmayar á los espectadores. La prudencia no es ya la que debe regular todas las acciones, pues está probado, de algun tiempo á esta parte, que las acciones han de ser las reguladoras de la prudencia. Hasta aquí, se ha dicho que la soga debe quebrar siempre por lo mas delgado; desde ahora se ha de decir, que la soga se romperá por lo mas grueso.

———o———

BULAS.

No ha mucho que se han publicado con toda solemnidad; con timbales y clarines, maceros y alguaciles en calzas y jubon á la gineta, sobre caballos de alquiler, encintados como terneras de boda; y dicen los

chufleteros que esto ha sido un golpe de política, para mantenernos en *paz y haz* con el romano pontífice ; á quien habrá de acudirse *antes de mucho* por ciertas bulas de dispensacion de *juramentos*, y alzamiento de ciertas excomuniones que van consumiendo, aniquilando, y convirtiendo en esqueletos á muchos *apóstatas*. Lo que fuere sonará.

—— * ——

CONTRASTE.

¿ Lloras Angelita? — No Blas, no lloro ; es que me rio.—Singular modo de reir tienes, echando lágrimas como puños.—¿ Pues no he de reir, y llorar á la vez, cuando las cosas que me cuentas tienen tanto de ridículas, como de lastimosas? Sino díme ¿ quién no se reirá al considerar la estravagancia de ciertos hombres, á quienes la opinion ridiculiza de tantas maneras, y que, sin embargo, esos mismos hombres y esas mismas estravagancias llenan á la patria de sangre y de luto? Mira esas caricaturas que se venden en algunas partes, ellas te haran reir, y sin embargo, si eres sensible, arrancarán lágrimas de tus ojos.

PUNTO EN BOCA.

Chito.... hombre, chito, por santa Polonia : ¿ no ves que te van á echar á Canarias, cuando menos, como echaron á Cabrera Nevares de Cadiz el año de 23

por hablar mas de lo que era la voluntad de ciertas personas, que no saben manejarse sin que los demas esten á oscuras ?—Pues como iba diciendo, Sres. se dice que en Cataluña, *las medidas*.... Chito, por Jesucristo, no te descosas, que no sabemos con quien se habla, ni si estaremos rodeados de espiones, los cuales no se contentan jamas con decir las cosas como las oyen, sino que las pintan y abultan de la manera que aplace á los que de ellos se sirven, ó del modo mas conveniente á sus miras, aunque aventuren para ello la suerte de mil familias—Efectivamente, Sres. se dice que los gefes políticos de varias provincias han avisado, y las cartas particulares anuncian tambien, que las *tales medidas*..—Por san Pio, Pi..,Pi.. Pio V que te calles, que no desembuches mas; que no tires de la manta; que te aguantes, ó nos llevará Bercebú. ¡Fuerte cosa es que no has de ser prudente y reservado ! Calla, demonio, calla ; y no te comprometas. Si las cosss se han de saber mas tarde ó mas temprano ¿ quién te mete á dar noticias anticipadas, que acaso disgustarán á....á....á.... y tendremos un sentimiento ? ¿ No sabes que al buen callar llaman Sancho?—Tambien sé que el *mal hablar* y el *mucho hablar* son, en esta época, sus *tocayos* ; con que ¿ cómo hemos de entender este chiquillo ?

EMIGRACION.

Estamos amenazados en esta capital de una cuasi general de los cómicos de *mayor nota*, motivada, segun se dice, por las *medidas* de la empresa de estos teatros. ¿ Es posible que las *medidas* han de disgustar siempre á las gentes de mayor nota?

———W———

LA PESADILLA.

¡ Ay !....¡ Ay !....¡ Jesus !....! favor !....¡ que me matan ¡....¡ que me comen !....¡ Ah !..¡Ah!— Muchacha, muchacha, despierta. Luisita : niña, despierta : ¡ qué pesadez ! ¡ qué sueño !—¡ Ay mama ! ¡ Ay ! ¡ Ay mama de mi alma ! ¡ Qué mie..que miedo ! ¡ Yo tiemblo ! ¡ Qué horor, Mama mia!—¿ Qué soñabas, hija mia de mi vida ?—¡ Ay ! mama, métase V. conmigo aquí....sí aquí..en la cama : abráceme V. no se despegue de mi lado. ¡ Ah !....¡ Jesus qué miedo !....Un hombre, con unos ojos....unos ojos tan encarnizados....con un puñal....tanta sangre.. vomitando llamas....subido sobre un monton de cadáveres.. .. terror....terror..gritaba....y luego un horno....con unas llamas.. Unos hombres degollados que hablaban....¡ Sí señora, hablaban !....Venganza, venganza, repetian, y entraban y salian dentro del horno,.. . y despues un viejo me los agarra....y dice, sangre.... sangre : al baño....los pies....y los mete en una cosa como un *pastel muy grande*....y lo zam-

pa en el horno con una pala tan larga.... tan larga.. En seguida el hombre del puñal y de los ojos saca unas *medidas*, y entre él y el viejo van arreglando, midiendo y cortando aquello que parecia como *masa de ojaldre*; y lo hacen todo cubiletes de una misma *dimension*. ¡Ay! mama mia, en seguida, dice el viejo: esto no es bastante; es menester sacrificar una víctima; y esa víctima ha de ser la NIÑA. Entonces el otro me agarra por el cuello: me muerde; me mutila.. *me despedaza*.... yo grito y mas grito; alboroto.... y.... V. me favorece, despertándome de tan horrible sueño.— Ja.. Ja.. Ja.. ¡ qué disparates, hija mia! Ja.. Ja.... ¡Qué cosas se sueñan! ¡Y le parecen á una tan verdad! ..No tiembles, hija, no tiembles; bebe agua. Tranquilízate. Estas son visiones, sueños, tonterías, sí sí, tonterías. ¡ Ya se vé, como te empeñastes en leer de cabo á rabo, antes de acostarte, el maldito drama, ó lo que sea, de la *Conjuracion de Venecia!* Vé ahí lo que se adelanta con llenarse la cabeza de las ideas, en que abundan esas horrorosas producciones. ¿No te tengo dicho que no me gustan esas cosas? Pero tu te desvives por ellas y por los poetas. ¡ Malditos sean ellos que tan mal nos han parado!

ESPIRITU PERIODISTICO.

La Revista nacional del 20, en su artículo *Prensa periódica*, extractando el de fondo del periódico El Es-

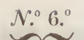
pañol, que trata sobre la resolucion de las cortes, acerca de que la segunda cámara no haya de ser *hereditaria ni privilegiada;* dice, que dicho periódico se expresa en los términos siguientes. "Así lo han determinado las cortes por 145 votos, contra uno solo, que estuvo por la negativa. No nos sorprende este resultado que tanto *celebran* nuestros antagonistas. No tiene en el congreso actual *ni un órgano* siquiera la *opinion* que *nosotros defendemos*, esto es, el partido liberal moderado, esa FACCION....&.

Aunque demos de barato que eso de *faccion* sea un hierro de imprenta, creemos no cargar nuestras conciencias con ponerle el *vale*, el *pase, el imprimatur*, ó como se quiera entender ; pues en esta parte, la *errata,* nos parece mas acreedora á hacer *fe*, que el testo original; y porque todo vaya á la diabla, nos parece tambien, que nunca la Revista ha dicho una *verdad menos embozada*, que cuando ha puesto esta *mentira*".

Se suscribe en Madrid en la librería de la viuda de Cruz, frente á las cobachuelas, y en la de Matute calle de Carretas; á 8 rs. por cada 12 números: y los números sueltos se venden á 7 cuartos cada uno.

IMPRENTA DE D. M. CALERO.—1836.

2.


N.º 6.º (7 cuartos).

EL ACICATE.

TOLERANCIA.

¡ Oh Santa tolerancia ! ¡ Oh joya hermosa !
De la divina religion, que trajo
Jesus á los mortales.........

(*Villanueva.* ODA.)

Desgracia es, y la mayor que debe lamentar la especie humana, el verse dividida y en pugna por la *intolerancia* en materias religiosas.

Vergüenza es que esta funesta *intolerancia* se halle tan arraigada en las naciones modernas. Oprobio para nuestro orgullo, observar la divergencia que se encuentra entre la moral pública de las que se han levantado sobre los despojos de los romanos, y la de las que en el dia pretenden ser las superiores por su ilustracion; y altamente lastimoso, como observa un filósofo, que la religion, que reconoce el gran principio del perdon de las injurias, sirva de pretesto para sostener con asesinatos y desórdenes la máxima, de que todo es lícito con

los de distinta creencia, porque son réprobos y deben ser aborrecidos. ¡ Error funesto que ha santificado las matanzas mas crueles, las depredaciones mas viles ; y los mas abominables excesos, haciendo correr la sangre á torrentes ! ¡ Ah ! desgraciada patria ¿ cúal seria hoy tu suerte si la funesta *intolerancia* no hubiera existido entre tus hijos ? ¿ Hasta donde alcanzaria tu poder ? Padres de la patria, á vosotros me dirijo. Buscad el orígen de nuestra despoblacion ; las causas que han influido en la decadencia de la industria de España, de su comercio, de la agricultura, de las ciencias y de las artes ; y hallareis que estos y otros muchos males son hijos de la *intolerancia religiosa.* Meditad en la expulsion de las familias árabes, nacidas y criadas en este desgraciado pais, que componian mas de la séptima parte de su poblacion: meditad la que sufrieron los judíos en número de 800,000, llevándose sus riquezas á Oriente, á Inglaterra y á los Paises Bajos; y derramad lágrimas sobre mas de 341,000 víctimas, sacrificadas al furor del inexorable tribunal de la inquisicion. Recordad, en fin, que antes de esta funesta *intolerancia* las leyes del reino protegian todos los cultos y á sus creyentes; que esto hizo poderosos y respetables á nuestros monarcas, y floreciente el estado en todos los ramos de la riqueza pública.

Meditadlo y resolved.

CARNE Y LACTICINIOS.

Bien, bien: ya no se me cocia ni amasaba el pan en el horno: mi conciencia, sí Sres., mi conciencia llevaba camino de no aquietarse de aquí al año de 1838. ¿ Y les parece á Vds. que, desde ahora para entonces, no me hubiera consumido semejante remordimiento ? ¡ Ah y cuán cierto es que Dios aprieta, pero no ahoga, y que acude siempre á la mayor necesidad ! Pero con qué gracia: *de valde*, Sres , *de valde* creo yo, sin duda; puesto que de motu propio, y sin solicitud de nuestra parte, á lo que presumo, se nos ha concedido lo que habiamos menester para el año de 1838. Sí Señores, para el año de 1838. ¿ Creerán, Vds. acaso, que aquí se juega, que no hay prevision, y que, en esto de las conciencias, no andamos adelantados, haciendo treguas ó paces con nuestros enemigos ? ¡ Vaya, que se hallan Vds. muy poco adelantados de noticias ! ¡ Lo que hace no estar acostumbrados á pensar en mañana ! ¿ Cómo que creerán Vds. que esto es alguna paparrucha, como si dijéramos que las obligaciones del estado; esas obligacioncillas de pagar á los empleados, y á los ejércitos, proveer á las tropas de vestuarios, víveres, armamento y demas: suministrar á los hospitales cuanto necesiten, y cuidar de otras niñerías de esta naturaleza, estaban cubiertas positivamente hasta fin del año de 1838? No, Sres., no es esto: yo no me ocuparia de llamar su atencion con esas pequeñeces, son cosas

de mayor monta, mas perentorias, mas necesarias para esta vida y la eterna, de las que yo trato. Es nada menos, si Vds. no lo han por enojo, ó como decia el otro, con perdon de quien me escucha, es.... sobre que no me atrevo á decir lo.. .es que estamos en correspondencia por, *cuanto vos*, ó sin por *cuanto vos*, porque esto no está muy claro, con la corte del Papa: que S. S. se ha dignado prorogar para el año de 1838 la gracia de indulto para comer carne, *el que la tenga*, y para roer algun *hueso*, el que no tenga carne; y para usar lacticinios; como natillas, merengues, *rellenos, ojaldres, pasta flora, bartolillos* y otras golosinas, que ahora están en voga entre los gastrónomos que tienen pesetas, si es que de aquí al año 1838 se encontrase una por un ojo de la cara, siempre que las cosas sigan como van. ¿No se pasman Vds.? ¿No reflexionan? ¿Y de esta carne y de estos lacticinios que han de comer Vds. el año que viene de 1838, si Dios nos dejase llegar allá, no sacan alguna sustancia, anticipada, para saborearse en el que vamos á entrar de 1837? Son Vds. unos pobres hombres: unos ignorantes. Yo infiero de aquí muchas y muy buenas consecuencias que se las ire diciendo una por una, y *de gratis*.

La primera es, que no pudiendo el santo Padre *engañarse ni engañarnos*, se ha puesto de nuestro partido, por la gracia que le ha hecho *el busto* de nuestra

inocente reina; cuyo retrato parece se lo hemos mandado *contante y sonante*, y en *crecido número* de ejemplares, para que se distribuyan entre la curia.

La segunda es, que este paso pondrá *término* á la guerra civil; porque *reconociendo* S. S. por reina de España á la augusta *doña Isabel*, y á su gobierno por gobierno, y á las cortes por cortes, y las reformas que estas hagan por reformas, mandará *borrar* de la *guia* de forasteros de Roma á D. Cárlos, y *no le reconocerá* por rey, ni roque, ni cosa que lo valga.

La tercera es, que las *órdenes* del obispo Abarca, y todos los *actos* de la corte facciosa de Oñate quedarán como si nunca hubieran existido.

Y por último la cuarta es, que si D. Cárlos y los suyos no se someten de grado, serán sometidos á la fuerza, ó de lo contrario perecerán á impulso de las excomuniones á mata candelas que se les lanzarán desde el Vaticano, á manera de *intervencion*.

¿Qué soy un sandio, replican Vds., porque me figuro todas estas quimeras, sin mas antecedente que la bula de carne y lacticinios? Pues no consideran Vds. que *á no ser una cosa así*, ¿cómo habia de estar en lo posible que nuestro gobierno *se entendiese* directa y esplícitamente, con la corte de Roma, ni que la mandase un cuarto, hora comiésemos carne ó pescado el año de 1838? ¿Ni cómo S. S., por el *vil interés* de algunas talegas mas ó menos, haria *concesiones* á un gobierno que no *reconociera*? ¿No reflexionan Vds.

que si fuera cierto lo que suponen, la corte de Roma hubiera remitido las bulas por conducto del padre Abarca? No sean tontos les repito, crean lo que les digo á pies juntillos, y ayunen hasta el año de 1838, que entonces verán con que apetito hacen uso de la dispensa que nuestro *prevenido* gobierno, ha sabido obtener *tan oportunamente* de la gracia y apostólica benevolencia de la corte romana, *fiel aliada* y *síncera amiga* de nuestras pesetas.

EL GLOBO.

¿ Será posible que estos periódicos criticones que á nadie dejan parar, ya que no encuentran con quien habérselas, ni á quien morder, porque todo vá á las mil maravillas, se metan á ridiculizar el que á un S. E. se le antojase salir en coche, á lo arzobispo, con el fin de perseguir facciosos por las amenas *cordilleras* de Sierra Nevada ? ¿ No se acuerdan esos parlanchines que el emperador Cárlos V. en las guerras que sostuvo en el Norte de Europa iba encajonado en una litera ? Si querrian que este S. E. fuese á *pata y andando,* ó atravesado en alguna *jaca gallega* ? Pues qué no hay mas que echar los calzones y la humanidad de un gallego sobre los lomos de un corcel andaluz ? ¿ Y sobre todo el ver un *coche* por un *derumbadero,* por un *camino de perdices,* ó por un *vericueto á escape* para alcanzar los facciosos, no seria cosa portentosa y

admirable? ¿ Este nuevo modo de *persecucion* no dejaria estupefactos á los facciosos mismos, que por solo verle mas de cerca, y contemplarle mas á su sabor, se dejarian *echar el guante*? ¡ Qué poco entienden los tales parlanchines de achaque de perseguir facciosos en *coche*! Pues monta, que S. E. se mamará el dedo, como si fuera un *sueldecillo* de seis mil duros, *ainda* de su *capitalizacion* de antaño, cuando dicen que tan luego como tenga una entrevista con los amantes de Teruel vá á inventar un *globo* areóstatico, con *paracaidas*, y capaz de conducir por las nubés un *falucho* que conserva fletado desde *el año de* 1820 para encajarse en él, y no dejar un carlista á vida ; y aun añaden ser su ánimo con este ardid de apoderarse de la corte de Oñate, con rey y todo, y remontarla por esos aires, abandonándola á su suerte en los paises de la luna. Lunático se torne S. E, si no fuese capaz de hacer esto y otras *cosas mayores;* y sino que lo digan los que le conocieron en la *Isla de Leon*, en aquella época del *alzamiento*; porque S. E. tambien sabe *alzarse*, y no se crea que *con el santo y la limosna*; que lo digan tambien otros *excelencias vivos y muertos*, y que lo diga Lafayette, y que lo digan los andaluces, y que lo digan, pasado un poco de tiempo, los amantes de Teruel, pues S. E. nunca ha *desmentido* sus *principios*, ni ha dado á nadie *dado falso*.

———o———

OTRAS MEDIDAS.

¿No es verdad, Sr. D. Desiderio, que la cosa vá muy bien?—Perfectísimamente, Sr. D. Matias.—¿No es un encanto eso de las *medidas?*—¡Oh! cosa maravillosa, acertadísima!—¿Y qué me dice V. del estado de la guerra? ¿No es portentoso ver como ella *sola, solita* se va aniquilando como una pavesa?—Sí Sr., lo mismo, lo mismísimo que una pavesa.—Y por otra parte, Sr. D. Desiderio ¿no cree V. que estamos en situacion apurada?—¡Ah! yo lo creo, Sr. D. Matias, muy apurada, muy crítica.—¿Esas medidas, no opina V., que no son las mas conducentes?—¡Qué han de ser, ni por pienso!—¿Pero y esa guerra cruel? ¡Qué desastrosa! ¡Qué incremento la han dejado tomar! —Sí Sr., ¡guerra fratricida! Parece imposible, á no estarlo tocando, que se hallase tan subida de punto.—Hasta ahora no me habia apercibido, D. Desiderio, ó *D. Mostrenco*, de que es V. un adulador, un majadero, y un solemne necio.—¡Oh!.... Sí señor, en extremo, mucho; mucho: ¿mas, por qué me dice V. eso, Sr. D. Matias? ¿En qué he incurrido, para que me *favorezca* V. con esa excelente fraterna? ¿Sobre que no sabe el hombre como ha de acertar en esta miserable época?—¿Pues no ha advertido V., adulador de cuatro suelas, que le he presentado los mismos, mismísimos argumentos al reves y al derecho, y que de una manera y de otra ha cometido la bajeza de *aplaudir* mi opinion, sin pararse en ramas?—¡Ay!

amigo D. Matias, V. no está á la *órden del dia*: V. es un quakero. Sepa V. que tenemos en la palestra *nuevas medidas*; y no así como quiera, sino *medidas* de rompe y rasga.—¿ Y cuáles son esas *nuevas medidas ?*—¿ Cuáles? ¡ Una friolera ! Sepa V. que se acaban de *suprimir* de la *tabla de derechos*, hasta aquellos que cada uno *compra* con su *dinero*, para *silvar* ó *desaprobar* una pieza de *teatro*, que no le agrade: sepa V. que todo el que haga *chis ó chas*, que articule siquiera *pif.... ó paf*, que *silve*, que se *mosquee*, &c., sin mas *proceso*; sin mas *prueba*; sin mas *conviccion moral*; sin mas *sentencia*, y sin *mas* ni *mas*, me lo zampan èn la *carcel*. Sepa V. que se van ha habilitar algunos conventos, con lunetas, palcos, tertulias y cazuelas, para el dia en que todo un *público* de un *teatro*, diga siquiera, *esta boca es mia*; (se entiende que ha de ser en materia de *desaprobacion*), encajarle en ellos en calidad de *preso ó detenido*; reservando únicamente á cada quisque sus respectivas *localidades*; á fin de que no pueda alegar en su favor lo que le costaron en el teatro. Sepa V. que se han suprimido de la orquesta los instrumentos de *viento*, á causa de lo que algunos se asemejan al *silvido;* que se van á suprimir tambien los violines por *chillones*, dejando únicamente un *surtido* abundante de *violones*, y los timbales, para acompañarnos en el *sentimiento*. ¿Y estrañará V. con estos antecedentes, que yo lo *apruebe todo*, que lo *aplauda todo*, que diga á *todo* que *sí*, y nada mas que

sí; *bravo* y mas *bravo, bien, bien; sobresaliente; bueno, buenísimo;* aunque me pregunten si quiero que me *ahorquen?*—Hombre de barrabas, V ha perdido el juicio.—Quienes creo lo hayan perdido son los que nos ponen en semejantes apuros; pero yo ni por pienso; demasiado comprendo donde me aprieta el zapato.

———o———

RUMORES.

En Córdoba, segun hemos leido en un periódico de esta corte, corrian voces de que se habian pedido informes sobre la conducta moral y política de los individuos que compusieron la *junta carlista*, instalada en aquella capital, cuando fué invadida por el faccioso Gomez; la cual fue aprendida, como quien no dice nada, con el fruto de sus rapiñas, en los momentos de ir á consumar su fuga al extrangero.

Del otro mundo nos escriben que tambien se susurraba haberse pedido informes, *aunque algo tarde*, acerca de los antecedentes políticos de los soldados del 4.º regimiento de infantería de la guardia, que fueron fusilados por un acto de insubordinacion en esta corte, á fin de, si resultase haber sido patriotas, y derramado su *sangre* por la *libertad* en el *campo de batalla*, devolverles la vida de que se les privó en aquellas circunstancias.

Si fuesen ciertos los primeros informes, esto es, los relativos á los señores cordobéses; (porque en

cuanto á los segundos, habrá sus mas y sus menos, en razon á que se atestigua *con difuntos* y con noticias del otro mundo) nos parece muy oportuna y justa la averiguacion de la conducta moral y política de aquellos personages, y acertadísimo igualmente todo lo que propenda á *entretener* y *embrollar* su causa, para que, si es posible, la sentencia sea de *absolucion,* ó sea ninguna, que será lo mas acertado. A bien que están en paraje, donde saben lo que son causas interminables, y conocen lo que vale la impunidad ; y sino traslado á la del 10 de marzo de 1820. Ademas que de lo que ahora se trata es de *carlistas* y de una *junta* nada menos, compuesta de dignidades de una catedral como la de Córdoba, y de otras gentes de *alto coturno.* Si fuesen revolucionarios de *otra categoría* ; pajareros, *músicos* ó danzantes, ó unos miserables seducidos, gente de *alias,* en fin ; ya tendria otro ver. ¿ Qué importaria entonces que los ahorcasen? Nada por cierto; ¡ pero vidas *canonicales* y de gentes *encopetadas,* aunque sean traidores en alto grado á la patria, es muy respetable! ¡No son vidas como las de los traidores de *baja esfera,* y las de los criminales de *ciento* en *boca*! Díganlo sino ciertos señores que nos han dado lecciones muy sabias sobre eso de las penas. ¿ No es verdad Sr. escudero del ingenioso caballero de la Triste Figura ?

EL JUEGO DE LOS DESPROPOSITOS.

Ya saben Vds. que en este juego se principia preguntando al oido al que uno tiene á su derecha cualquiera cosa, y él responde lo que tiene por conveniente. Siguen todos haciendo lo mismo, y luego en sentido inverso cada uno dice lo que le ha preguntado el de su derecha, y refiere la respuesta que le ha dado el de su izquierda. Cuidado que el que se equivoque paga prenda. Pueden Vds. principiar cuando gusten. No hay que reirse Sres..... Señorita, vaya, y como se aplica V. al oido de ese caballero. ¡ Jesus, Sres, qué ruido: qué algazara !—¡ Juicio, Sres., juicio ! Hasta para decir despropósitos se necesita juicio. ¿Estamos ya? ¿ Han concluido Vds.? Bien : pues á esa señorita la toca principiar á repetir en voz alta la pregunta que la ha hecho el de su derecha, y la respuesta que la haya dado á su pregunta el de la izquierda. Cuando V. guste, señorita.—Este caballero me ha preguntado que para que sirven los *embuchados*, y este otro me ha respondido que para ir á Canarias.—¡ Bravo, bravo !—Esta señora me ha dicho que para que son buenos los barcos de vapor, y este caballero me ha contestado que para *ver visiones*.—Este Sr. me ha preguntado que para que sirven los necios, y este Sr. me ha respondido que para *hacer reformas*. Esta señorita me ha preguntado ¿qué hacen en la plazuela de Santa Catalina? Y esta otra señora me ha contestado, un retrato de

Luis Felipe.—Este caballero me ha preguntado que pintura es la de aquel cuadro; y el Sr. me ha contestado que era una tabla de derechos hecha pedazos.—El Sr. me ha dicho que aquel libro roto cuál era, y el Sr. me ha respondido un pastelon á la francesa. Esta señorita me ha preguntado qué merendaria de buena gana, y el Sr. me ha contestado que un consejo de ministros.—Bien, bien; pues no tiene mal apetito ese caballero: yo lè aseguro que para digerir esa merienda no le bastará una botella de purgante de Le Roi. Suspendamos este juego, y vamos á otro, si Vds. gustan. —Sí, sí; vamos á poner el de la *gallina ciega*, que es el mas á propósito para hacer la digestion despues de una merienda de ministros.

—— * ——

SILOGISMO

La autoridad teatral amenaza zambullir en la carcel al que *silve* una ópera. El silvido lo produce el aire violentado ó agitado. El aire es un fluido elástico y trasparente que constituye lo que llamamos atmósfera, y llena los vacíos que no estan ocupados con otra cosa. La *conviccion moral* para mandar á cualquiera á Canarias, tiene solo lugar cuando en el expediente esté desocupado el de las pruebas.

Luego la conviccion moral es un fluido. Un fluido es un cuerpo, cuyas moléculas no tienen trabazon, ni adherencia entre sí v. g. el *aire*. Luego, la conviccion mo-

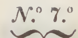
á *oir, ver, aplaudir, silvar,* y callar ; muchísimo y mil veces peor; porque así como ahora han dado en la treta de amenazarnos con la carcel si *silvamos,* con la misma razon lo harán mañana si *aplaudimos,* y aun corre riesgo que el dia menos pensado nos *secuestren* las facultades de *oir* y *de ver,* dejándonos únicamente franca y expedita la de *contribuir.* Esto reflexionaba, á mis solas, esta mañana, y decia para mi capote; ¿ Donde irás, pobre Anton, que puedas decir con certeza *estoy seguro ?* ¿ Dónde ? A la gazapera en que estuvieron escondidos y á salvo de ser encontrados, si se les hubiera buscado, los insignes *apóstatas,* miembros del famoso ministerio *gota* á *gota.* ¿ Pero dónde voy, miserable, sin contar con la huespeda ?

Este es otro conflicto, otro apuro, otro.... Todo puede tener remedio. Consolémonos con la idea, que por cierto, no será del todo mala, cuando se les ha ocurrido á hombres que fueron *ministros,* y de los cuales, *como de otros,* se dijo no habian pensado cosa buena. Puede que esta haya sido la única, y eso porque se les ocurrio siendo ministros *caidos,* ó ministros *despeñados.*

Se suscribe en Madrid en la librería de la viuda de Cruz, frente á las cobachuelas, y en la de Matute calle de Carretas ; á 8 rs. por cada 12 números : y los números sueltos se venden á 7 cuartos cada uno.

IMPRENTA DE D. M. CALERO.—1836.

3.



(7 cuartos).

EL ACICATE.

LA FRATERNA.

"......................
Es galan y es como el *oro*,
Tiene quebrado el color,
Persona de gran valor,
Tan *cristiano* como *moro* ;
Pues que dá y quita el *decoro*
Y quebranta cualquiér fuero.
Poderoso caballero
Es Don Dinero."

(QUEVEDO)

A mis villancicos, á mis entremeses, á mis *diálogos*. ¿ Quién me los compra ? Que son de circunstancias : nuevecitos ; acabados de publicar. Nuevecitos, Sres, y de circunstancias: ¿ Quién se lleva uno : uno siquiera, que los vendo ?—¿ Qué diablos vende V., buen ciego ?—Villancicos, entremeses y diálogos de circunstancias, caballero.—Veamos.—Vea V., Sr., lo que

guste, que por mi parte tan libre estoy de ver como el cielo de lobos.—Para eso entre nosotros abundan, y en dos pies: ¡ y qué lobos ! ¿ Pero hombre estos villancicos son los mismos que ha publicado cierto periódico ? Chistosos estan, y efectivamente son de circunstancias ; mas ya los he leido. ¡ Qué Diablo ! Los entremeses no me gustan. ¿ Qué tienen que ver las correrías de Gomez, el tratado de la cuadruple alianza, y la ocupacion de S. Sebastian y Ceuta por tropas extranjeras, con las escenas de noche buena?—Nada, Sr.; aunque se me habia olvidado decir á V. que los tales entremeses estan escritos para el dia de los *inocentes*.—Ya, para el dia de los inocentes... dia de engaña bobos; dia de páparos, ¿ no es verdad ? Lo entiendo, lo entiendo. ¿ Y qué otros papeles son esos en prosa, tan largos como los discursos del Sr. Argüelles ?—Son los *diálogos*, Sr.—¡ Hombre, los diálagos ! Pues cualquiera diria que eran algunos presupuestos de la junta de aranceles, ó algun panegírico de S. Caralampio, abogado de la peste, ó de la memoria del Sr. ministro de hacienda: pero en resumidas cuentas ¿ cuánto vale ese diálogo ?—Barato, Sr. ; cinco cuartos, que es una friolera para lo mucho y bueno que contiene : apenas se saca el coste del papel y de la imprenta.—Tome hermano los cinco cuartos, y venga ese diálogo colosal (*) que

---

(*) Suplemento á la Revista nacional núm. 119 del sábado 24 de diciembre.

parece fraguado á la medida de un hombre y medio que anda por esos mundos.

Esto me sucedió dias pasados con un ciego de los que venden papeles en la puerta del Sol; y ansioso de devorar el susodicho diálogo de marca de elefante me encamine á mi posada.

¡ Malditos ciegos, truchimanes ! ¡ Necio de mí que no estoy escarmentado de sus engaños ! ¡ Esto no es diálogo, ni cosa que lo valga ! Es una carta que se supone escrita desde Madrid, á no se sabe donde, ni á quien. Tal vez *mandada* poner *de intento, y fraguada* con algun objeto poco laudable ; porque bien mirado, cuando se echa mano de estos mezquinos ardides para la defensa de una causa, ella se perjudica por noble que sea, aunque no fuese otra la razon, que por las armas, con que se intenta combatir. ¿ Qué seria, si las tales armas se usasen con mas malicia que destreza ?

Pero á....á....¡ pobre ciego ! Razon tenia ¡ Si la carta, se convierte en diálogo ! Leamos, leamos.. D. Patrício y D. Miaxmiano....no ; D. Maximiano, son los interlocutores. Y luego un D. Salustiano, sale tambien á la palestra. Tate.... tate.... ya caigo en la cuenta. Este D. Salustiano que aparece en la escena es....sí ; es el verdadero nombre de ese D. Miaxmiano ó Maximiano ; ¿ y el de D. Patricio cual será ? ¡ Qué galimatias de poner y quitar nombres ! ¿ Si los cajistas de la imprenta me lo quisieran decir ?.. ¡ Qué

sospechas !.... Se conoce que se ha andado deprisa en este hojaldre; pues la masa huele á mal cocida de media legua. Empero vamos á nuestro cuento. ¿ Cúal es el motivo que ha dado ocasion á este gigantesco diálogo ? Una proposicion presentada á las cortes por varios Sres. diputados, pidiendo que el gobierno, ínterin las mismas no lo crean conveniente, no haga variacion alguna en las oficinas de administracion, y que se sirva solo de cesantes y jubilados, sin aumento de sueldos. ¿ Qué fin se propone el autor de semejante entremes ? Defender las prerogativas del gobierno, y justificar su conducta, especialmente en el ramo de hacienda. ¿Era oportuna esta defensa en los momentos en que se ha hecho? Ni por pienso ; y no solo inoportuna sino imprudente ; pues que á nadie le es dado vulnerar la libertad que tienen los representantes de la nacion para elevar al congreso las proposiciones que les dicte su celo en bien de la patria ; y porque siendo imposible que una proposicion, *por sí sola*, pueda atacar las prerogativas del gobierno, debió esperarse á su discusion, y á la resolucion de las cortes, que era la que, en tal caso, podria dar motivo á reclamaciones directas del mismo gobierno, si consideraba deprimido su poder ; ó á que la prensa ejercitase su derecho, dentro de la ley, para defender las prerogativas de la corona.

Probada la inoportunidad, pasemos á los medios de que se vale el panegirista para defender al gobierno. En primer lugar finge un diálogo entre dos personas, y

consignientemente cada cual escoge la mitad del campo. La una caracteriza de *anilleros* y *pasteleros* á la mayoría del congreso y á los Sres. ministros ; suponiendo que nos hacen retroceder del camino de la libertad por debilidad de carácter, ó por un miedo indecoroso á exigencias extrangeras: que dicha mayoría se ha coligado para sostener un ministerio *inicuo* que *nos pierde* (estas son sus palabras), y mantener con todos sus *vicios* una administracion, descabellada y *dispendiosa* ; con otras cosas de este jaez, que la pluma se resiente al trascribirlas. La otra, apostrofa á los diputados, que llama de la oposicion, de *reformadores* inconsiderados, de *invasores* de las prerogativas del gobierno, con tendencia á *aburrir* al ministerio, á *fatigarlo* y *envilecerlo*, para obligarle á que *desaparezca* ; concluyendo con que las voces de *reforma* y *abajo* el *ministerio*, que las coloca en boca de un personage, á quien da el carácter de diputado de la *oposicion*, son el lugar comun de los *anarquistas* y *trastornadores del órden público*.

De modo que entre los interlocutores del dicho diálogo me ponen al gobierno y á las cortes de *ropa de pascua*. ¿ Y esto se llama una defensa ? ¿ Y esto es hacer buen uso de la lidertad de imprenta ? ¡ Si los que se proponen encomiar y sostener las opiniones ministeriales lo hacen en estos términos, bien poco agradecidos deben vivirles sus mecenas !

¡ Medrados han quedado con el dialoguito entre D.

Maximiano y D. Patricio ! Bien puede asegurarse que la tal composicion producirá un efecto contrario al que se han propuesto sus autores ; y no puede ser de otra manera, en nuestro sentir, atendido su contenido, y la inoportunidad con que se ha dado á un público , que tiene tan en la memoria los rasgos de generosidad de sus representantes, tanto en estas, como en las pasadas Cortes. Que no puede olvidar que, al que es hoy ministro de hacienda, se le concedió un voto de confianza tan amplio como fué su voluntad al pedirlo ; sin que podamos lisongearnos de sus resultados ; y que recientemente las cortes generales han acordado al gobierno unas facultades discrecionales tan latas, ó mas de lo que las ha solicitado ; y últimamente que jamas se han negado las cortes á autorizar cuantos sacrificios se han exigido de la nacion en bien de la causa pública, y del esplendor de la corona. ¿ Y un congreso semejante merece ser objeto de aquellas calificaciones ? No nos vengan ahora con que si D. Patricio dice *haches* D. Maximiano dice *efes*. Nosotros no entendemos otra cosa, sino que entre uno y otro ponen de *hoja de peregil*, sin ocasion, ni justicia, á los diputados á cortes de *todas opiniones*, y al gobierno. Este es el *efecto* del diálogo, este es el *cuadro* y no otro, prescindiendo de *intenciones*, que solo Dios las juzga, porque lee los corazones y los arcanos de los hombres.

Nosotros seriamos mas tolerantes en esta parte, si fuésemos menos amigos de la *verdad*, y de los *resul-*

tados positivos; porque conocemos que un diálogo de *tanta marca*, no es cosa que se concive así como quiera *de sopeton*, y que pueden haber mediado *exigencias del momento*; pero el escritor, en este apuro, debe calmar los primeros arrebatos de sus clieutes, para dar lugar á la reflexion, anteponiendo de este modo el bien particular de un mecenas, al mezquino interés que pueda reportar su pluma de una condescendencia prematura, que la malicia atribuirá, tal vez, á que, como dice Quevedo....

Poderoso Caballero.
Es D. Dinero.

BILBAO

La moderna Numancia, la segunda Zaragoza, la patria donde todos son héroes, la ilustrada, la invicta y siempre leal villa de Bilbao, ya es libre. Las hordas del fanatismo, las falanges de la tiranía, que por tercera vez la asediáran, han sido rotas y vencidas por los nobles esfuerzos de sus habitantes y por la bravura y denuedo de las tropas de la Patria, á las órdenes del dignísimo general y esclarecido patriota D. Baldomero Espartero.

Gloria eterna á la inmortal Bilbao. Loor á sus bizarros defensores. Dia de ventura para la patria; de triunfo para la causa de la libertad: dia de oprobio para los rebeldes, de humillacion para los tiranos.

La invicta é inmortal Bilbao; asilo y cuna de tantos valientes, se ha hecho tan digna de los esfuerzos del benemérito general Espartero y de las tropas nacionales y extrangeras, que la han salvado de ser presa de la tiranía, como de la admiracion y gratitud de la patria.

Bilbao, Espartero, las tropas nacionales é inglesas que han concurrido á su defensa, forman un todo tan caro para los amantes de la libertad y de las glorias nacionales, que el solo recuerdo de sus virtudes, altamente heróicas, bastará á electrizar el entusiasmo de los buenos patriotas y á excitar su valor con tan sublimes modelos.

La mano maternal y constantemente benéfica de la excelsa Cristina, de esta augusta muger, que preside los destinos de la patria, por dicha de los españoles, despues de haber pagado el tributo de su acendrada sensibilidad á las glorias de Bilbao, distribuye los laureles y los premios, á que se han hecho acreedores sus denodados defensores.

El gobierno y las cortes generales de la nacion, rebosando de entusiasmo, de placer y de gratitud, han mostrado al mundo entero unos pechos, en que arde el fuego santo del patriotismo, inflamado por su amor á la libertad, al órden y al trono legítimo de la inocente Isabel.

Gracias mil y mil á la hermosa, á la incomparable Cristina, á la madre querida del pueblo español: honor y prez á su patriótico gobierno y al soberano congreso

nacional; gloria y ventura al trono de Castilla ocupado por un Angel, por un ser inocente, que hará las delicias de la patria.

UN PASTELON.

En una de las acreditadas *pastelerías* de Paris, titulada del *Anillo*, donde concurren á solazarse, *á nuestra costa*, los inocentes patriotas emigrados Zarco, Burgos, Toreno, Isturiz, Galiano, y otros bienaventurados de *su ralea*, se esta hiñendo un famoso *hojaldre*, en la forma siguiente. Con una dosis suficiente de arina y huevos de S. Sebastian, se prepara una pasta de modo que la permanencia de los ingléses en esta plaza, con el fin de auxiliar nuestra causa contra D. Cárlos, aparezca un armamento particular de la Gran Bretaña. Hecho este amasijo se le agregarán buenas cantidades de celos reales ó *fingidos* del gabinete de las Tullerías, é iguales porciones de *supuesta* necesidad de *equilibrar* aquel armamento con la *ocupacion* de Ceuta por tropas francesas. Sazonada de este modo y bien amasada la *pasta*, se introducirán en el *pastel* algunas notas diplomáticas con promesas de *intervencion*, reclamaciones de *garantías* para asegurar el pago de la deuda extrangera, algunos pliegos de condiciones sobre *auxilios*, &c, &c., y se cubrirá todo con la piel de un animal hebreo

conservada en almibar, confeccionado con *lágrimas* á la española, adornándolo definitivamente con gragea de *varios matices*.

———o———

MAXIMAS.

Las discordias civiles son las enfermedades de los imperios; pero la intervencion de los extrangeros los mata y deshonra.—Segur.

Todo partido que comete la falta de llamar á los extrangeros, sacrifica el interés general al particular, y entrega su patria á un yugo humillante.—*Idem.*

La experiencia enseña á los hombres de todos los paises, á cuantas desgracias exponen su patria los que la abandonan; y á que errores se entregan cuando se fian en las promesas engañadoras, y en la proteccion interesada del extrangero.—*Idem.*

De las discordias civiles suele ordinariamente nacer la perdicion de los estados; porque se consumen y deshacen los unos á los otros, y á las veces se entrometen fuerzas extrangeras, que se levantan con todo, ó lo destruyen hasta el fundamento.—*Setanti.*

———o———

LO QUE ES HABLAR MUCHO.

Mama cuéntame la historia
Que tengo buena memoria.
Lee otra vez mama mia,
No me duermo todavia.

No, hijo mio, vámonos á acostar que ya es tarde y nos ha rendido el sueño. Esto que nos falta es un discurso del Sr. Sancho.—¡ Jesus qué largo ! Precisamente dirá mucho y bueno.—En cuanto á decir mucho no hay duda ; pero en cuanto á bueno, el tiempo lo dirá. Se trata de elecciones por el órden directo. Poco ha de vivir quien no vea sus resultados. De todos modos, segun dice este otro papel, el tal discurso tiene mas de *ingenioso* que de *sólido*, y en cuanto á los hechos que cita en su apoyo, parece que ha apelado á *inexactitudes*, para darles un valor que de otra suerte no tendrian. No hay cosa como *hablar mucho;* pues á las veces, con el *mucho charlar* se consigue *fama*, cuando menos de *hablador*; se evita el ser *rebatido en toda regla*; porque ¿ quién puede acordarse de lo que ha dicho uno que ha estado hablando *sin parar tres horas ?* Y no es despreciable tampoco el que, no dejando *meter baza* á nadie, se lo habla todo uno solo; se disminuyen los contrincantes, se pasan dias, se cansan los oyentes, y se *sale del paso* por no gastar mas tiempo. El otro dia decia un periódico que el Sr. Argüelles, *solito*, habia hablado tanto como la mitad

de los que habian usado de la palabra en las cortes. Si se le agrega ahora el Sr. Sancho, que está en la *misma escala*, vendremos á parar, en que entre ambos se lo *hablan todo*, y la oposicion se queda haciéndose cruces. De todos modos, semejantes discursos de á legua manchega, para mí, son soporíferos y soñolientos, como las novelas de Victor Hugo, traducidas al castellano : y creo que á qualquiera que los lea le harán el mismo efecto que si tomase una onza de jarabe de meconio. Vamonos á dormir que mañana será otro dia y verá la tuerta los esparragos.

—— * ——

MINA.

El valeroso capitan, el esforzado español, el mas firme atleta de la libertad, el hombre insigne, modelo de virtud y de civismo ; bien querido de su patria, admirado y distinguido de todas las naciones cultas, el Excmo. Sr. D. Francisco Espoz y Mina ha fallecido en Barcelona. La España al paso que llora su pérdida, honrará eternamente la memoria de los grandes hechos de este valiente general, y se mostrará grata á sus nunca bien ponderados servicios,

Su muerte será harto sentida en la Europa libre, donde el nombre y la fama de este digno español han excitado constantemente las mas vehementes simpatías, y las mas respetuosas consideraciones.

En los anales de la libertad y de la independencia

europea el ilustre Espoz y Mina no morirá jamas: ocupará un lugar preferente entre los héroes; y en el corazon de los buenos españoles su nombre recordará sus glorias, y su memoria será indeleble.

EL RETRATO.

Arrójalo al fuego; ese no es el retrato de la NIÑA. Es imposible que no haya estado loco el artista al desempeñarlo. Y eso que hemos andado buscando el mejor pintor. ¿Qué tal si hubiéramos elegido otro de los muchos que andan por esas calles, y se anuncian por esas esquinas? ¡Sobre qne no sabe uno de quien fiarse! Eso no es hacer un retrato: es pintar un mamarracho. ¡Mira qué ojos tan mezquinos y apagados; cuando los de la NIÑA son como dos luceros! ¿Y la boca? ¿Pues no ves que la de mi hija es hermosa y bien proporcionada, y esa parece la de un asno? La NIÑA es rolliza y esvelta; y en el retrato me la ponen raquítica y miserable. Sus brazos torneados y robustos, y los de ese mamarracho escuálidos y débiles como los de la muerte. Ultimamente, ese retrato se asemeja tanto al original, como las primeras pinceladas de reforma de cierto objeto, al objeto reformado. Ello dirá con el tiempo, y ya verán Vds. que aunque inventen un título á la manera de los anuncios del teatro de la calle de la Sarten, no la ha de conocer la madre que la parió.

COSA RARA.

Ordenanza, ordenanza.—Señor, Sr., alla voy. ¿Qué quiere V. S.?—Que digas á los espias fulano, mengano, zutano y perengano que suban al comedor para hablar á S. E. mientras la comida.—Esto dicen que ha sucedido, mas de una vez, con ciertos de nuestros caudillos; y así es que jamas tuvieron un buen espia, ni este servicio se hizo nunca como era debido. Ahora, segun cierto periódico, se há adelantado mucho mas en este ramo. Los agentes de la policía secreta, dice que se han dizfrazado de serenos con chuzo y farrol, y andan por esas calles á caza de.... gangas. No hay que dudar que la invencion es tan sutil é ingeniosa, como la de poner cascabeles á un gato para cazar ratones.

—*—

¿ QUIEN LO HA DE DECIR ?

Que lo diga el gobierno, dice un periódico: que manifieste francamente los sucesos ocurridos en Barcelona, si tuvieseu la intensidad que indican los rumores públicos; y el gobierno *callado*. Que la falta de autoridades de nervio y conocimientos, manifiesta otro, producen aquellos disgustos: mándese un general y un gefe político de calidades, proporcionadas á las circunstancias, y los males cesarán. El gobierno *callado* y mas *callado*. Pues Sr. que lo diga el redactor del *Vapor*, periódico de Barcelona, que lo *sabe todo, todito*. Que lo diga. ¿ Pero como lo ha de decir, si el

pobre está enfermo, y metidito en la cama ? Mejor, mejor: así le tenemos mas seguro. Vayan á su casa los Sres. alcaldes constitucionales, en son de *amistad*, ó como *visita* de médicos: colóquense á su cabezera, suminístresele algun *vomitivo* y veamos si *desembucha*. Van en efecto los alcaldes, preguntan y mas preguntan : se persuaden que han dado con el *buscapié ;* con el *lazarillo* que puede *conducirles por la mano* hasta el *foco de la intriga*; pero ¡ oh fatalidad ! *Peperit murem* : el buen redactor se vuelve *mudo*, se obstina en *callar y mas callar*, y esta *visita* se concluye como los cuentos de viejas ; los alcaldes *fueron* y *vinieron* y no adelantaron maldita la cosa. ¿ Cómo que no adelantaron ? Esto no es verdad ; sí adelantaron y mucho. El Sr. *redactor* les *contento* ofreciéndoles publicar un articulito, *poniendo en buen lugar* á las autoridades, y destruyendo el efecto que pudiera haber producido el artículo que armó todo este cipi zape, este arcano, este secreto, este bú, esta fantasma que tanto habia alarmado á aquella capital. ¡ Ay qué Vapor, qué Vapor ! ¡ Siempre el mismo, y siempre con las mismas !

Ya sabemos por lo dicho, que un periódico es *muy dueño* de alarmar y consternar toda una provincia ; y de callar cuando se le pregunte por la autoridad, aunque esté para hundirse el mundo y aplanar á sus habitantes ; que las autoridades se deben contentar con lo que él quiera con tal que, por medio de un articulito, deje bien puesto el honor de su pabellon. Y que si el

periodista mintió; si acaso es el primer agente, ó un instrumento de pérfidas maquinaciones, la vindicta pública no debe satisfacerse jamas con su castigo. El Vapor hubiera cantado de plano ante todo un pueblo, si le hubiera yo cogido por mi cuenta; no le habria valido su secreto; y entonces se hubiera patentizado á la faz de la nacion, lo que hasta ahora parece hallarse envuelto con el velo del misterio, por un empeño, digno, á nuestro juicio, de las mas siniestras calificaciones.

Esto es predicar en desierto: y pues que nadie quiere decirlo, paciencia. El gobierno calla; el Vapor calla; los alcaldes se contentan; la opinion pública adelanta sus cálculos y congeturas, mas alla, tal vez, de lo que lo haria, si con franqueza se la digese lo que hay. ¿Qué nos toca hacer á nosotros, diminutos periodistas? Callar y mas callar; acordarnos de aquello del año 23 en Cadiz, cuando la defeccion de Ballesteros, tanto tiempo *reservada* con el mayor empeño; no olvidar aquel refran antiguo que decia con el Rey y la inquisicion, *chiton*; echarnos un *nudo en la lengua*, y ande la gaita por el lugar.

Se suscribe en Madrid en la librería de la viuda de Cruz, frente á las cobachuelas, y en la de Matute calle de Carretas; á 8 rs. por cada 12 números: y los números sueltos se venden á 7 cuartos cada uno.

IMPRENTA DE D. M. CALERO.—1837.

PAPELES

VARIOS.

